

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE LA COMISIÓN  
DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE**

**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021**

**CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 2021**

**SUMILLA DE ACUERDOS:**

- **Aprobación de la propuesta de dictamen favorable, con cargo a redacción, recaído en el Proyecto de Ley 7114/2020-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, considerando las propuestas de los congresistas Trujillo Zegarra y Silva Santisteban Manrique, por mayoría de los presentes en la Plataforma Microsoft Teams. Votaron a favor los señores congresistas: Jesús Del Carmen Núñez Marreros, Rocío Yolanda Angélica Silva Santisteban Manrique, Julia Benigna Ayquipa Torres (quien consignó su voto por escrito mediante Oficio N° 143-2021/ JABT-CR), Julio Fredy Condori Flores, Freddy Llaulli Romero, Javier Mendoza Marquina, Napoleón Puño Lecarnaqué, Hans Troyes Delgado, Eduardo Geovanni Acate Coronel, Jorge Luis Pérez Flores y Daniel Federico Olivares Cortés; votaron en contra los señores congresistas: Walter Jesús Rivera Guerra y César Gonzales Tuanama; y con la abstención de los señores congresistas Gilbert Juan Alonso Fernández, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Grimaldo Vásquez Tan y Gilmer Trujillo Zegarra.**

**I. APERTURA**

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

En Lima, en Sesión Virtual, siendo las ocho horas del día miércoles 10 de marzo de 2021, bajo la presidencia del Congresista **Luis Reymundo Dioses Guzmán**, se verificó el quórum de los miembros de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, contándose con el apoyo del señor Iván Walter León Ramírez, Secretario Técnico encargado de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, con la asistencia de los **Congresistas Titulares**: Jesús Del Carmen Núñez Marreros (Vicepresidenta), Gilbert Juan Alonzo Fernández, Rocío Yolanda Angélica Silva Santisteban Manrique, Julia Benigna Ayquipa Torres, Javier Mendoza Marquina, Julio Fredy Condori Flores, Freddy Llaulli Romero, Napoleón Puño Lecarnaqué, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Rubén Ramos Zapana, Walter Jesús Rivera Guerra, César Gonzales Tuanama, Hans Troyes Delgado y Grimaldo Vásquez Tan.

También asistieron los **Congresistas Accesitarios**: Eduardo Geovanni Acate Coronel, María Isabel Bartolo Romero, Lenin Checco Chauca, Jorge Luis Pérez Flores, Gilmer Trujillo Zegarra, Daniel Federico Olivares Cortés e Isaías Pineda Santos.

Con licencia, los congresistas Irene Carcausto Huanca (Secretaria), Carlos Andrés Pérez Ochoa y Marcos Antonio Pichilingue Gómez.

Con licencia sin goce de haber, la congresista Zenaida Solis Gutiérrez.

El **Presidente de la Comisión**, tras indicar que se contaba con el quórum reglamentario, dio inicio a las ocho horas con siete minutos a la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria Virtual de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.

## II. ACTA

El **Presidente de la Comisión** sometió a consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria Virtual, de fecha 1 de marzo de 2021, de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

El **Presidente de la Comisión**, tras indicar que se trataba de una sesión de carácter extraordinaria, dispuso pasar a la Estación Orden del Día.

### III. ORDEN DEL DÍA

**3.1 Se efectuó el Informe, mediante una proyección de diapositivas, sobre las "Acciones del Ministerio del Educación para el inicio del año escolar 2021" a cargo del doctor Ricardo Cuenca Pareja, Ministro de Educación. En dicho informe se trataron los siguientes temas:**

- ✓ **Entrega de tabletas y conectividad.**
- ✓ **Avances de la distribución de tabletas.**
- ✓ **Infraestructura educativa (Servicios Básicos).**
- ✓ **Entrega de materiales educativos.**
- ✓ **Matrícula escolar (Traslado de alumnos de las instituciones educativas privadas a las instituciones educativas públicas – Impacto).**

Al término de la exposición, la Presidencia de la Comisión invitó a los miembros de la Comisión a registrarse en el chat para su participación en relación al informe brindado por el Ministro de Educación.

Intervinieron en el debate los congresistas Puño Lecarnaqué, Acate Coronel, Checco Chauca, Gonzales Tuanama, Pérez Flores, Troyes Delgado, Pineda Santos, Bartolo Romero, Trujillo Zegarra, Núñez Marreros, Vásquez Tan y Ramos Zapana, quienes mostraron sus diversas preocupaciones, inquietudes y consultas al referido funcionario relacionadas con la infraestructura educativa y servicios básicos, energía eléctrica, conectividad y tabletas, acciones de prevención ante el Covid-19 en las instituciones educativas, entre otros.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

El **Presidente de la Comisión** cedió el uso de la palabra al Ministro de Educación para que absuelva las inquietudes, consultas y preocupaciones de los miembros de la Comisión, lo cual efectuó.

Finalmente, el Ministro de Educación mencionó la importancia de la propuesta legislativa sobre la “Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación” y solicitó apoyo para la aprobación de la misma.

El **Presidente de la Comisión** agradeció al doctor Ricardo Cuenca Pareja, Ministro de Educación, por su asistencia a la Comisión y lo invitó a retirarse junto a todo su equipo de la plataforma Microsoft Teams cuando lo estimen pertinente.

**3.2 Se aprobó, por mayoría de los presentes y con cargo a redacción en la Plataforma Microsoft Teams, el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 7114/2020-CR, por el que con texto sustitutorio se propone la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.**

El **Presidente de la Comisión** dispuso que el señor abogado Iván Walter León Ramírez, Secretario Técnico encargado de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, realice un informe de la propuesta de dictamen y brinde lectura al texto legal final, lo cual fue realizado.

Fue interrumpido por el congresista Pérez Flores quien mostró su disconformidad con la presentación del Ministro de Educación y sugirió que la Comisión lo vuelva a citar porque consideraba que existían varios temas pendientes.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

La congresista Bartolo Romero mostró su respaldo a lo sugerido por el congresista Pérez Flores.

Al término de la exposición del Secretario Técnico encargado de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, la Presidencia de la Comisión invitó a los miembros de la Comisión a registrarse en el chat para su participación en relación a la presente propuesta legislativa para el orden correspondiente.

El congresista Trujillo Zegarra propuso modificar la Primera Disposición Complementaria Modificatoria de la referida propuesta legislativa; así también la congresista Silva Santisteban Manrique planteó modificar el artículo 6 sobre funciones de competencia exclusiva, inciso a), del texto legal propuesto, además sugirió que se invite a un experto para una mayor visión regional de la referida propuesta normativa.

El congresista Ramos Zapana sugirió que dicha propuesta legislativa debería ser evaluada por expertos y tratada en el siguiente gobierno.

La congresista Pinedo Achaca mostró su disconformidad con la propuesta legislativa, la misma que consideraba que debería ser sujeta a un mayor análisis.

La **Presidencia de la Comisión**, al no haber intervenciones de los miembros de la Comisión, sometió a votación la propuesta de dictamen favorable, con cargo a redacción, recaído en el Proyecto de Ley 7114/2020-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, considerando las propuestas de los congresistas Trujillo Zegarra y Silva Santisteban Manrique, la cual fue aprobada por mayoría de los presentes en la Plataforma Microsoft Teams. Votaron a favor los señores

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

congresistas: Jesús Del Carmen Núñez Marreros, Rocío Yolanda Angélica Silva Santisteban Manrique, Julia Benigna Ayquipa Torres (quien consignó su voto por escrito mediante Oficio N° 143-2021/ JABT-CR), Julio Fredy Condori Flores, Freddy Llaulli Romero, Javier Mendoza Marquina, Napoleón Puño Lecarnaqué, Hans Troyes Delgado, Eduardo Geovanni Acate Coronel, Jorge Luis Pérez Flores y Daniel Federico Olivares Cortés; votaron en contra los señores congresistas Walter Jesús Rivera Guerra y César Gonzales Tuanama; y con la abstención de los señores congresistas Gilbert Juan Alonzo Fernández, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Grimaldo Vásquez Tan y Gilmer Trujillo Zegarra.

Finalmente, el **Presidente de la Comisión**, solicitó **la aprobación del Acta de la presente Sesión**, con dispensa de su lectura, para ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión, la cual **fue aprobada por unanimidad de los presentes**.

Además, dejó constancia que la transcripción oficial de la presente sesión, forma parte integrante de la presente Acta.

Siendo las once horas con trece minutos, **levantó la sesión**.

**LUIS REYMUNDO DIOSES GUZMÁN**

**Presidente**

Comisión de Educación, Juventud y  
Deporte

**IRENE CARCAUSTO HUANCA**

**Secretaria**

Comisión de Educación, Juventud  
y Deporte